

| ACTA DE REUNIÓN | |
|---|--|
|  | Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministra la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las 8:00 am del día 30 de agosto de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda Sabanas del Rosario de Castilla La Nueva, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarpela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las estaciones informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indicó que en la estación 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al estudio de impacto ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la estación 2, se explicó el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dio a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentaron las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se esperó contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad como parte del reconocimiento a su participación



Estación informativa uno (1) Alcances técnicos

| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o薄膜ico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta estación se presentaron los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050. A continuación, Geotec Ingeniería quien desarrollará el estudio de impacto ambiental, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000, la cual participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.

1. OBJETIVOS DEL ESPACIO INFORMATIVO

-  Informar sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla.
-  Obtener la retroalimentación frente a la información brindada.
-  Presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de los grupos de valor presentes en el área de influencia del estudio.

EMPRESAS RELACIONADAS CON EL EIA



Ecopetrol S.A. es una Compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050.



Empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000. Participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.

Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.

ACTA DE REUNIÓN

Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario

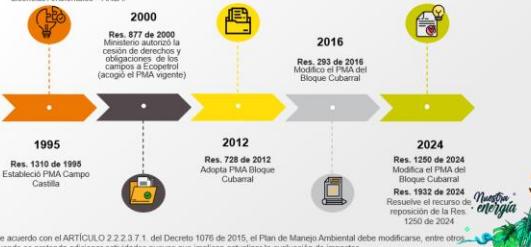
Lugar: Escuela veredal

Fecha: 30 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

Instrumento ambiental del Bloque Cubarral

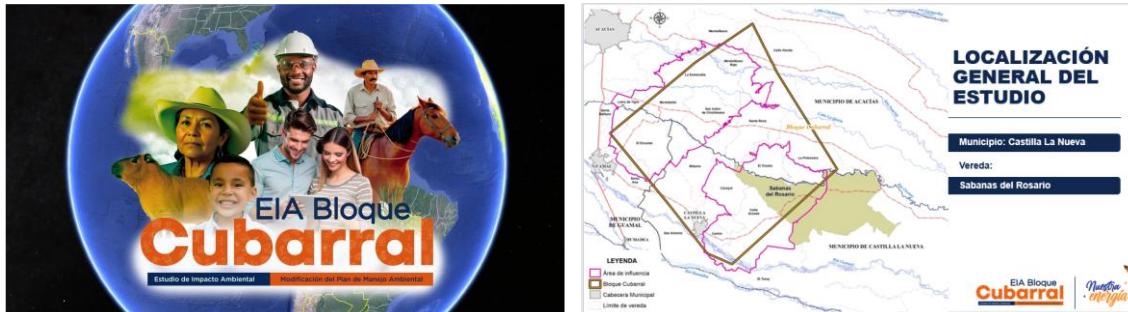
Antecedentes del Bloque Cubarral
El Bloque Cubarral opera bajo un plan de manejo ambiental aprobado a través de distintas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.



De acuerdo con el ARTICULO 2.2.3.7.1. del Decreto 1076 de 2015, el Plan de Manejo Ambiental debe modificarse, entre otros, cuando se pretenda adicionar actividades nuevas que implican actualizar la evaluación de impactos.

Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Sabanas del Rosario frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD* distribuido en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacías.

ACTA DE REUNIÓN

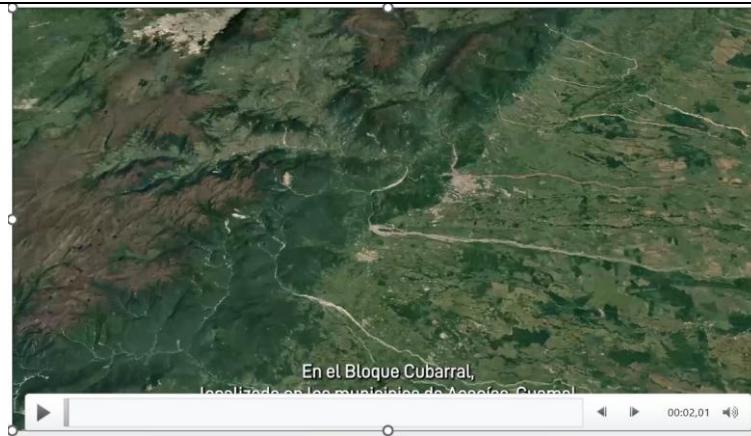
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario

Lugar: Escuela veredal

Fecha: 30 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD* y 3 Pozos inyectores de aire.



De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquia.



A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección

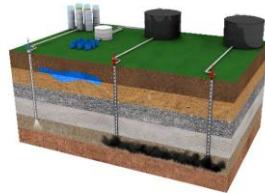
| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|---|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario |  |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |

adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS

EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FACILIDADES ASOCIADAS



* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día

- Hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2.
- Construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo).
- Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso.
- 10 pozos inyectores de aire adicionales.
- Hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

EIA Bloque
Cubarral

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS

Continuidad - PIAR



8,8 MMSCFD*

3 pozos inyectores de aire
1 estación de compresión,
inyección y manejo de fluidos



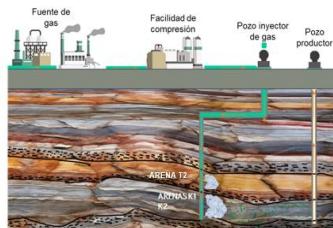
Expansión

Hasta 80 MMSCFD
10 pozos inyectores de aire adicionales
4 estaciones de compresión,
inyección y manejo de fluidos
Uso de líneas de flujo autorizadas
para transporte de fluidos del proceso.

EIA Bloque
Cubarral

Muestra
energía

REINYECCIÓN DE GAS DE PRODUCCIÓN PARA EL RECOBRO DE HIDROCARBUROS Y FACILIDADES ASOCIADAS



* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día

- Hasta 80 MMSCFD* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
- Construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo).
- 8 pozos inyectores de gas de producción.
- Hasta 10 MMSCFD por pozo.

Es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo.

EIA Bloque
Cubarral

Muestra
energía

Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



- Tres (3) centros de distribución (subestación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV



- La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.

EIA Bloque
Cubarral

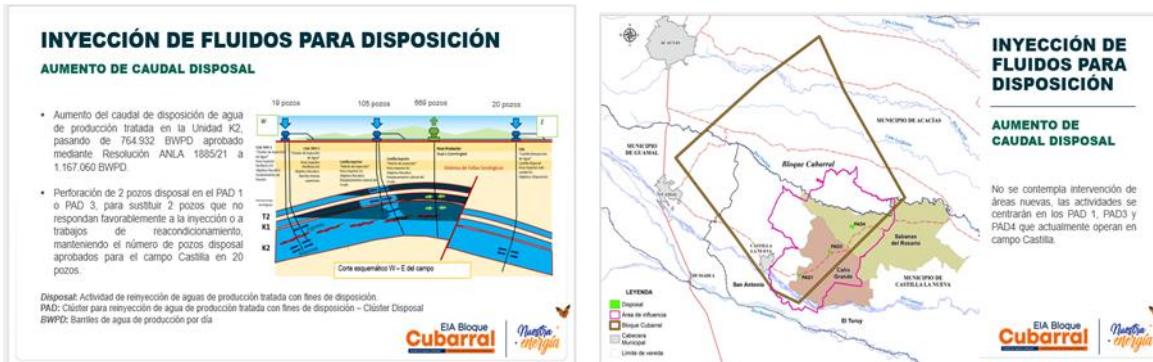
Muestra
energía

| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |

Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a la cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.



Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará

| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |

con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiablockecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

| | |
|--|--|
| | Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936 |
| | Correo electrónico: info@eiablockecubarral.com.co |
| | Página web: www.eiablockecubarral.com.co |
| | Carta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal |



CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

| | |
|---------------------------------|--|
| Canales no presenciales: | Oficinas de atención al público: |
| | Acacías Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría) |
| | Guamal Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas |
| | Castilla La Nueva Calle 9 # 12-04 Av. Nuevo Milenio |
| | Villavicencio Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152 |



El recorrido por la estación finalizó con la entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente a los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

Carpa informativa dos (2) paso a paso EIA

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de qué es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados es medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante Cormacarena para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.

ACTA DE REUNIÓN

Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario

Lugar: Escuela veredal

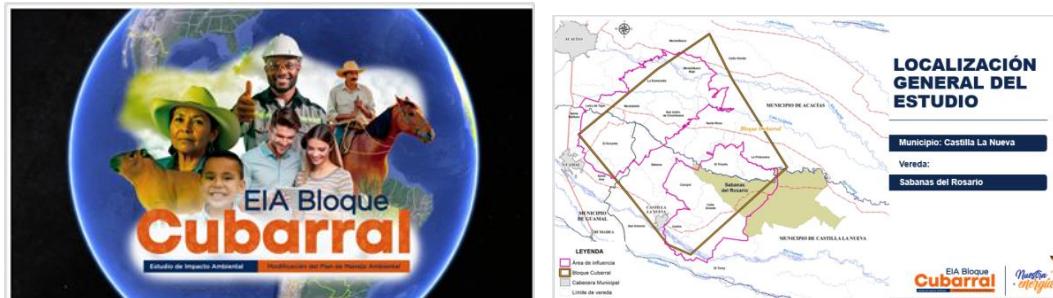
Fecha: 30 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro



Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

Posteriormente se presentó la localización general del estudio, señalando el municipio de Castilla La Nueva específicamente la ubicación de la vereda Sabanas del Rosario frente al área de influencia campo Chichimene.



A continuación, se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social.



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo

| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |

de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica



Seguidamente se presenta información sobre la caracterización ambiental a realizar para la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes así: abiótico frente a la caracterización civil, se realizará la revisión y verificación de la infraestructura existente, inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto, verificación del estado actual del derecho de vía – DDV-, entre otras. La caracterización geosférica consta de la descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las unidades morfológicas, la identificación de procesos erosivos, entre otras. En relación con la caracterización hidrológica – calidad del agua, se realizará identificación de usos del agua que realizan las comunidades como: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos, se hará verificación de puntos de monitoreo de agua superficial e hidrobiológicos, se hará solicitud de permiso de ingreso a predios para los laboratorios que harán la toma de muestra, otra de las actividades a realizar es la georeferenciación y el registro fotográfico.

La caracterización de hidrogeológica con la identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea como nacimientos, aljibes, pozos profundos, se realizará toma de muestra para calidad de agua subterránea. Por su parte la caracterización ambiental contará con la identificación de fuentes de emisiones atmosféricas, verificación de puntos de monitoreo ruido y aire, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio, instalación de estaciones de monitoreo de aire, aforo vehicular y georeferenciación y registro fotográfico. La caracterización de paisaje consta de entrevistas semiestructuradas, recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje e identificación de sitios de interés (natural, cultural).

En relación con la caracterización de flora se menciona que se realizará puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales. Para fauna se tiene previsto transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos) y realización de encuestas a los habitantes de la zona. Finalmente, la caracterización socioeconómica tendrá participación e información, diligenciamiento-ficha veredal y ficha-predial, recorridos de georreferenciación de infraestructura social y registro Fotográfico

| | |
|---|---|
| CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> CIVIL <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y verificación de la Infraestructura existente • Inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto • Aforamiento de aguas - TECNICO • Mapas Proyecto GEOGRÁFICO <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de las unidades que componen las unidades geológicas • Descripción de las unidades que componen las unidades morfológicas • Identificación procesos erosivos y sus causas • Georeferenciación y Mapas Proyecto HIDROLOGÍA - CALIDAD DEL AGUA <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y mapeo hidrográfico • Verificación de la presencia de monitores de agua superficial al interior del proyecto • Monitoreo de aguas superficiales • Usos que mejor representan la actividad productiva, medicionamiento de aguas • Georeferenciación y Mapas Proyecto | CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> HIDROGEOLÓGIA <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea • Toma de muestras para calidad de agua subterránea AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de fuentes de emisiones atmosféricas • Verificación de puntos de monitoreo ruido y aire • Instalación de estaciones de monitoreo para el laboratorio • Aforo vehicular • Georeferenciación y Registro Fotográfico PAISAJE <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas semiestructuradas • Recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje • Sistemas de imágenes tipo natural, cultural, urbano o industrial |
|---|---|

| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacias, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

-  Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
-  Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co
-  Página web: www.eiabloquecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

| Canales no presenciales: | Oficinas de atención al público: |
|---|---|
|  Página web: www.ecopetrol.com.co |  Acacias Carrera 16 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría) |
|  Contact center: 310 315 8600 |  Guamal Carrera 16 # 14-17 Barrio Los Fundadores Avenida Los Palma |
|  Línea telefónica nacional: 018000 91616 |  Castilla La Nueva Calle 9 # 12-06 Avenida Nuevo Milenio |
|  Correo electrónico: participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co quejasysoluciones@ecopetrol.com.co |  Villavicencio Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152 |



Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la estación uno (1).

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada.

.

| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |



Carpa informativa tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o薄膜ico de igual forma se les dijo que se lleva nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio



Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realizó la ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrolló el juego lúdico denominado "lotería del conocimiento" que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.



| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiablockecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiablockecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES
CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA



- Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
- Correo electrónico: info@eiablockecubarral.com.co
- Página web: www.eiablockecubarral.com.co
- Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

| Canales no presenciales: |
|--|
| Página web: www.ecopetrol.com.co |
| Contact center: 310 315 8600 |
| Línea telefónica nacional: 010000 918418 |
| Correo electrónico: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co |
| correo@soluciones@ecopetrol.com.co |

Oficinas de atención al público:



- Acacias:** Carrera 14 # 16-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)
- Guamal:** Carrera 7 # 16-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas
- Castilla La Nueva:** Calle 9 # 12-04 Av. Nuevo Milenio
- Villavicencio:** Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152

Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una estación denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta comunal.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am, sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 9:27 am

Estación 1 - Alcances Técnicos

A continuación, se relaciona los comentarios, preguntas y respuestas según el orden de llegada de los grupos de asistentes

Grupo 1 - 09:27am

| ACTA DE REUNIÓN | |
|---|--|
|  | Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |



➤ **El señor Cristobal Alfonso habitante de la vereda Sabanas del Rosario menciona que reconoce la infraestructura presente en campo Castilla, señalando que en Castilla II hay presencia de teas.**

- **Responde la profesional ambiental, Claudia Villalobos, de Ecopetrol** que efectivamente hay presencia de teas, y dentro de los alcances proyectados para el estudio se encuentra el trámite de permiso de emisiones con la ANLA, permisos que se tramitaran para las teas de las estaciones de Acacias, Castilla II y Castilla III, así como también para el campo Chichimente la tea del Clúster 46 y las teas para la expansión de inyección de aire.

Grupo 2 - 10:15am

➤ **La señora Azucena Velandia, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta. ¿Por qué tiene la denominación del Bloque Cubarral? ¿Está relacionada con el municipio de Cubarral?**

- **Responde la profesional ambiental, Claudia Villalobos, de Ecopetrol:** La denominación del bloque Cubarral corresponde a la época en que la ANH adjudicó el bloque. En ese momento, Cubarral era un referente geográfico a nivel regional que tomó esta autoridad para la denominación del bloque. Sin embargo, no estuvo alineado con los límites municipales en su momento. Este es un bloque adjudicado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH. Seguramente, para esa época, los límites políticos se relacionaban con el municipio de Cubarral o con características propias de la región; sin embargo, el bloque no está dentro del municipio de Cubarral. Al inicio de la operación del bloque estaba a cargo de la compañía Chevron.

➤ **La señora Blanca Cubides, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta. ¿A qué se debe lo que están realizando? ¿Va a haber más trabajo?**

- **Responde la profesional ambiental, Claudia Villalobos, de Ecopetrol.** Este primer momento se realiza con el fin de informar sobre el estudio de impacto ambiental para llevar a cabo la modificación del Plan de Manejo Ambiental del bloque Cubarral.

Frente a la oportunidad de más empleo, se menciona que, como producto de las actividades por los nuevos alcances considerados para esta modificación, es posible que se consideraren vacantes, que una vez la ANLA se pronuncie frente a esta solicitud se dará a conocer a las comunidades a través de los medios de difusión de Ecopetrol esta necesidad.

➤ **La señora Blanca Cubides, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, manifiesta:** La comunidad no cuenta con servicios públicos.

Grupo 3 11:00 am

➤ **La señora Azucena Velandia, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, menciona.** El disposal 4 ha estado generando mucha contaminación auditiva, mucho ruido, no nos dan participación ciudadana, y no hay trabajo en vigilancia para la comunidad local. Solicito mayor participación de la comunidad local.

➤ **El señor Gustavo Carrión, habitante de la vereda Sabanas del Rosario.** Manifiesta abiertamente su inconformidad con la operación de Ecopetrol en el campo Castilla. Exige mayor participación de la comunidad local y que Ecopetrol intervenga para abastecer a la comunidad de servicios públicos. Además, solicita que Ecopetrol contrate a personal y empresas locales.

Expone varios casos en los que se han presentado impactos ambientales, como el impacto en el Caño Seco.

➤ **La señora Azucena Velandia, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Con las nuevas cantidades propuestas se va a extraer más rápido el crudo? Me preocupa si esto beneficiará a la comunidad.

| ACTA DE REUNIÓN | |
|---|--|
|  | Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |



- **Responde el profesional Andrés Felipe Trujillo de Ecopetrol.** Con las nuevas técnicas de recobro propuestas no se va a extraer más rápido el crudo, este proceso es lento. Lo que si permite esta tecnología es extraer mayor cantidad de petróleo con una cifra cercana al 50% de lo disponible, lo que permitirá aumentar el tiempo de operación para el caso del campo Chichimene y con esto la posibilidad de mantener las oportunidades laborales que redundan en beneficios para la comunidad.
- **La señora Yeny Paola Guzmán, presidenta JAC de la vereda Sabanas del Rosario.** Expone que en la presentación se mencionó que no ha habido incidentes ambientales con el proceso PIAR, pero esto no refleja la realidad que viven las comunidades; ha habido fallas operativas en los disposal, especialmente en el disposal 4, con impactos directos al río Orotay. La señora manifiesta que las medidas del Plan de Manejo Ambiental proporcionadas no son correctas ni suficientes.
- De igual forma señala que también si, para el aumento del caudal de disposal, se utilizará infraestructura diferente. Además, menciona que en la remediación del Caño Seco se extrajeron materiales de las riveras y el lecho del caño, los cuales no fueron compensados ni reinstalados.
- En resumen, la señora expresa su preocupación por los impactos ambientales.
- **La señora Azucena Velandia, habitante de la vereda Sabanas del Rosario.** Manifiesta que las comunidades no han sido escuchadas. Las etapas de socialización realizadas por Ecopetrol son unilaterales, donde Ecopetrol comunica, pero no es receptivo.
- **El señor José Pachecho, habitante de la vereda Sabanas del Rosario.** Manifiesta que el perifoneo y las comunicaciones no han sido efectivas, lo que ha resultado en una baja asistencia a las reuniones.
- **Responde la profesional Carolina Burbano representante de Ecopetrol.** Se aclara que los procesos de divulgación para estas actividades están considerando diferentes elementos que permitan la participación de las comunidades, es así como se realiza convocatoria, a través de radio, perifoneo, entrega de volantes, pega de carteleras y envío de mensajes a través de los diferentes grupos de WhatsApp.
- **La señora Yeny Paola Guzmán, presidenta JAC de la vereda Sabanas del Rosario.** Aclara al señor José, que Ecopetrol sí ha realizado la divulgación de los espacios de participación con las comunidades. Sin embargo, se necesita un mayor compromiso por parte de las comunidades para que asistan a estos espacios.
- **La señora Yeny Paola Guzmán, presidenta JAC de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** Si están dentro de los parámetros fisicoquímicos al momento de salir de la planta de tratamiento del agua, ¿por qué en el punto de vertimiento los valores exceden los límites establecidos?
- **Responde el profesional de Producción, Celso Omar García, de Ecopetrol.** Realizamos un control semanal con el equipo de laboratorio, verificando los parámetros de vertimiento en el río Guayuriba, conforme a los lineamientos de CORMACARENA. En cuanto a los vertimientos en cuerpos de agua superficial, seguimos estrictamente la resolución 631 de 2015 así como los límites de los parámetros que en esta se establece.
- **La señora Blanca Cubides, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Cómo mejoran la calidad del agua que se inyecta al sistema?
- **Responde el profesional de Producción, Celso Omar García, de Ecopetrol.** El primer interesado en que el agua sea de la mejor calidad es Ecopetrol, ya que esto impacta directamente la rentabilidad de la compañía y reduce los trabajos de recuperación, por lo cual en superficie se cuenta con facilidades para el tratamiento de estas aguas denominados STAP (Sistemas de tratamiento de aguas de producción) con el fin de garantizar que el agua cuente con los parámetros de calidad óptimos para su disposición.

| ACTA DE REUNIÓN | |
|---|--|
|  | Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |



- **La señora Azucena Velandia, habitante de la vereda Sabanas del Rosario.** Manifiesta que hay irregularidades con las operaciones en las plataformas disposal de Ecopetrol. Cuando se hacen monitoreos de ruido, se apagan parcialmente las turbinas para cumplir con los valores de decibeles, pero esto no refleja el ruido real que enfrentan las comunidades.
- **La señora Blanca Cubides, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Lo que cultivan en el ASA lo consumen?
 - **Responde el profesional de Producción, Celso Omar García, de Ecopetrol.** No, el ASA es el área de sostenibilidad agroenergética, donde se cultivan especies que pueden asimilar el agua bajo parámetros específicos.
- **La señora Yeny Paola Guzmán, presidenta JAC de la vereda Sabanas del Rosario.** Manifiesta que el tema del acueducto corresponde a una compensación por los impactos negativos causados por Ecopetrol y no a una inversión social. Señala, además, que generalmente se presentan inconformidades relacionadas con el manejo que Ecopetrol da a los trabajos en las estaciones.
- **El señor Gustavo Carrión, habitante de la vereda Sabanas del Rosario. Exclama** ¿Dónde está el jardín embellecedor frente al área de Castilla III? ¿Dónde están los árboles frondosos que deberían servir para detener la polución?
 - **Responde el profesional de Producción, Celso Omar García, de Ecopetrol** actualmente se están implementando medidas de control de emisiones alternativas de acuerdo con lo establecido en el PMA vigente, relacionado principalmente con las fuentes móviles y las medidas de tipo operativo para las fuentes fijas presentes en las estaciones que se asocian a las Teas, lo anterior para el control de emisiones atmosféricas; llevándose un seguimiento de la calidad del aire en proximidades de las instalaciones como la estación Castilla III para evaluar la efectividad de estas medidas.
- **El señor Exneider Hernández, habitante de la vereda Sabanas del Rosario. Menciona** Si para el aumento de los caudales de disposición se va a incrementar la infraestructura.
 - **Responde la profesional ambiental, Claudia Villalobos, de Ecopetrol.** No. Históricamente los pozos disposal han alcanzado el caudal que se propone, por lo que se utilizarán las mismas áreas e infraestructura existentes; sin embargo, se requiere del permiso de la ANLA para que los pozos puedan operar con caudales mayores a los ya autorizados, sin este permiso no se puede aumentar la inyección.
- **La señora Yeny Paola Guzmán, presidenta JAC de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Cuál es la nomenclatura de los pozos disposal que están presentes en PAD 4?
 - **El profesional ambiental, Hamilton Esteban Pulido, en representación de Ecopetrol** señala que la nomenclatura de los 5 pozos disposal en PAD 4 es: Castilla CRA18, Castilla CRA19, Castilla CRA20, Castilla CRA21 y Castilla CRA22.
- **La señora Araceli Cubides, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Cuántos barriles se deben extraer para obtener un barril de petróleo?
 - **Responde el profesional Andrés Felipe Trujillo, de Ecopetrol.** Para obtener un barril de petróleo se requiere la extracción de ocho barriles de fluido.
- **La señora Araceli Cubides, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿El gas que se extrae podría servir para uso público de las comunidades? En Apiay sí cuentan con suministro de gas.

| ACTA DE REUNIÓN | |
|---|--|
|  | Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |



- **El profesional Andrés Felipe Trujillo, de Ecopetrol, responde que** en campo Castilla no se produce gas en la misma proporción de lo que ocurre en Apiay. El gas resultante por la producción no es apto para el uso, considerando que sus características de combustión son bajas.
- **El señor Freddy Caro, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Por qué en PAD 4 no se presentan condiciones óptimas para la disposición de agua?
- **La profesional de Producción, Jenifer Aramburo, de Ecopetrol, responde,** Las condiciones para la disposición de agua dependen de las propiedades hidráulicas de la roca y estas condiciones son más favorables en cercanía a los PAD 1 y PAD 3.

Grupo 4 1:15pm

- **La señora Araceli Cubides, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Qué significa PIAR?
- **El profesional Andrés Felipe Trujillo, de Ecopetrol, responde** es la sigla PIAR significa Proyecto de Inyección de Aire.
- **La señora Araceli Cubides, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** En relación con la construcción de dos pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, ¿se clausurarán dos pozos del PAD 4?
- **La profesional ambiental, Claudia Villalobos, de Ecopetrol, responde:** Sí. Los dos pozos disposal del PAD 4 que serán reemplazados se clausurarán. Los que se construyan en el PAD 1 y/o PAD 3 se perforarán dentro del área que ya está autorizada.

Grupo 5 - 2:00pm

- **La señora Mercedez González, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** En términos de inyección de aire comprimido, cuando se calienta la roca, ¿esto afecta a las personas?
- **Responde el profesional Andrés Felipe Trujillo, de Ecopetrol.** No. La inyección de aire se realizará a 2.400 metros de profundidad. Se explica que el efecto de la inyección de aire comprimido actúa sobre el crudo como alternativa de recobro, sin generar afectaciones a las personas.
- **El señor Julian Ruiz, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Qué actividades o proyectos de inversión social acompañan el proyecto? El señor propone acciones tangibles, expone el déficit de iluminación en la vereda y sugiere inversión en alumbrado con paneles solares.
- **Responde la profesional Carolina Burbano, de transformación territorial en representación de Ecopetrol.** Esto no es un proyecto nuevo, sino una modificación al Plan de Manejo Ambiental. A lo largo del territorio se han realizado diversas actividades; sin embargo, la ejecución de los proyectos también depende del aval de la Alcaldía Municipal. En cuanto al tema del alumbrado, se tendrá en cuenta la propuesta.
- **La señora Mercedez González, habitante de la vereda Sabanas del Rosario.** Menciona que se presentan problemas con el caudal del acueducto debido a desviaciones en la tubería ocasionadas por afectaciones de Ecopetrol. Señala que no se ha dado una solución eficiente al problema del acueducto.
- **El señor Julian Ruiz, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Cuáles son las variaciones en la operación del PAD 4? ¿Existen cambios en la infraestructura?

| ACTA DE REUNIÓN | |
|---|--|
|  | Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |



- **Responde la profesional de Producción, Jenifer Aramburo, de Ecopetrol.** Se pretende reducir dos pozos disposal en el PAD 4 y trasladarlos al PAD 1 o al PAD 3. En cuanto al aumento de caudal, este puede manejarse con la misma infraestructura existente.

Grupo 6 - 2:54pm

- **El señor Ainer Ruiz, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿De qué depende la vida útil del campo?
- **El profesional Andrés Felipe Trujillo, de Ecopetrol, responde** que depende de la economía y de la viabilidad técnica. La extracción de petróleo debe ser rentable económicamente y viable técnicamente.
- **El señor Ainer Ruiz, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, pregunta.** ¿Cómo se controla que la inyección de aire se realice en un punto específico y controlado?
- **El profesional Andrés Felipe Trujillo, de Ecopetrol, responde.** Se explica, con apoyo en la ilustración de la lámina del proceso de combustión in situ, el monitoreo de temperatura mediante fibra óptica en las unidades geológicas. Además, se detalla que la unidad geológica T1 actúa como sello regional, lo cual impide el paso del frente de combustión.
- **La señora Yaneth Lotero, habitante de la vereda Sabanas del Rosario.** Expone su preocupación por el cambio ecológico presentado en la zona. Menciona cómo era el entorno años atrás y atribuye el cambio negativo a la explotación de hidrocarburos.
- **El señor Aimer Ruiz, habitante de la vereda Sabanas del Rosario.** Manifiesta su descontento por la falta de inversión social. Señala que no hay desarrollo en la vereda ni en el municipio. Indica que la industria petrolera ha incrementado el estrato de las viviendas, pero la comunidad no se ha beneficiado de manera directa.
- **Responde la profesional de Transformación Territorial, Carolina Burbano, en representación de Ecopetrol.** Este no es un proyecto nuevo, sino una modificación al Plan de Manejo Ambiental. A lo largo del territorio se han desarrollado diversas actividades; sin embargo, se reconocen demoras en la ejecución de proyectos. Ecopetrol ha realizado inversión social, pero estas van de la mano con la Alcaldía Municipal. Se mencionan diferentes casos de inversión realizados por Ecopetrol.



Estación 2 - Paso a paso EIA

Grupo 1 - 11:42 am

- **El señor Fredy Caro habitante de la vereda Sabanas del Rosario** pregunta si se puede acceder al documento PMA que se va a modificar
- Responde la profesional Pamela Barriga de Geotec Ingeniería que una vez la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA se pronuncie y genere una resolución el documento se vuelve público y se puede solicitar

| | | |
|---|--|---|
|  | ACTA DE REUNIÓN |  |
| | Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| | Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| | Lugar: Escuela veredal | |
| | Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | | |

vía web, es de mencionar que el tamaño de la información es grande y de desear tener toda la información se deberá acercarse a la oficina con una USB.

Grupo 2 - 12.15 pm

- **El señor Julio Baquero habitante de la vereda Sabanas del Rosario** pregunta si para la recolección de información del EIA se va a informar con previo aviso a los predios de los ingresos de los profesionales.
 - **Responde la profesional de Geotec Velkys Canchon de Geotec Ingeniería** informa que se realizará los acercamientos previos con los propietarios, responsables o encargados de los predios para presentarse y solicitar permiso de ingreso para el desarrollo de las diferentes actividades que permitan la caracterización del área.

Grupo 3 - 12:55 pm

- **La señora Sandra Quiroz habitante de la vereda Sabanas del Rosario** pregunta ¿durante la caracterización de las áreas de influencia si se identifica algún árbol en riesgo de caída se tala?
 - **La profesional Velkys Canchon de Geotec Ingeniería informa que** no, la acción a seguir en el momento de identificar estos riesgos es informar a la autoridad competente, para que puedan hacer el análisis correspondiente y tomar las medidas necesarias.
- **El señor Julio Baquero habitante de la vereda Sabanas del Rosario** pregunta en cuanto tiempo se va a realizar la caracterización ambiental.
 - **La profesional Velkys Canchón de Geotec Ingeniería** responde que se prevé que en aproximadamente 8 días se dé inicio de los recorridos, previo aviso y solicitud de permisos a los predios que se requieran para cada componente.

Grupo 4 - 2:12 pm

- **El señor Isidro Gonzalez habitante de la vereda Sabanas del Rosario pregunta** Respecto al impacto ambiental, bajo la salvedad que se llegue a desarrollar el proyecto, refiere que el impacto ambiental no es tanto, sino que también están las afectaciones a la población civil, por lo que se requiere revisar temas como afectaciones a viviendas, por sonidos que se presentan en las casas específicamente en el caso de él.
 - **La profesional Velkys Canchón de Geotec Ingeniería** aclara que parte del alcance del EIA es caracterizar el componente social (reforzando con el video expuesto); sin embargo, es importante que estos elementos que considere la población se mencionen durante el taller de identificación de impactos que se realizará en el segundo momento de participación. De igual forma, señalo que en casos específicos de quejas es necesario dirigirse a Ecopetrol a través de sus canales de comunicación.

La profesional de Ecopetrol retoma el tema señalando que para la recepción de la PQR se hace necesario tener los soportes y adjuntar evidencias.

Grupo 5 - 3.36 pm

- **El señor Sergio Camargo habitante de la vereda Sabanas del Rosario** pregunta ¿respecto al alcance de las actividades, si es que se van a ampliar los campos?

| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |

- **Responde la profesional Velkys Canchón de Geotec Ingeniería** informa que el EIA corresponde a modificación de actividades ya existentes y no se proyecta la ampliación de los campos, ni del bloque Cubarral, las actividades objeto de modificación se encuentran inmersas en este.

Una vez finalizada la presentación de la información los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigui)



Carpa 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

Grupo 1 - 10:30 a.m.

La señora Victoria Rey y el señor Cristóbal Alfonso, habitantes de la vereda Sabanas del Rosario, reciben la información sobre lineamientos de participación y posteriormente se inicia con el ejercicio de la cartografía social, ubicando la escuela veredal y su vivienda, se ubica zona ganadera hacia el oriente de la escuela de la vereda, se realiza quema de residuos en cada una de las casas, no hay en la vereda puesto de salud deben ir hasta Casilla, no se realiza misa en la vereda, no hay iglesia, tienen cultivos de Yuca de pancoger en las casas, en el río Orotay se realizar pesca, mencionan que el río Orotay se va profundizando los surcos en las playas del río, se presentan inundaciones en cercanía de los caños en la vereda, hay predios donde realizan cría de cerdos y gallinas, la caseta comunal esta junto a la escuela.

Se realiza juego de lotería, se identifica que en la vereda no hay cementerio, que se usa mototaxi para transportarse, hay cultivos de guanábana y frutales, no hay gas domiciliario en la vereda, hay paneles solares en algunas casas de la vereda, en la vereda hay energía eléctrica por EMSA, la vereda tiene acueducto que viene de Cacayal, hay cultivos de cacao para venta en Guamal, se pesca en algunos caños de la zona, se realiza cría de gallinas y cerdos, hay población afrodescendiente, hay ruta escolar para el colegio, no hay alcantarilla tienen pozo séptico, en algunas ocasiones se cocina con leña, hay cultivos de palma y ganadería, las basuras se queman en cada predio, se realiza paseo de año, se realizan torneos de fútbol en la escuela, no hay iglesia, entra emisora de radio, se celebra fiestas como el día de la madre por parte de la alcaldía, se utiliza más la moto que el vehículo particular, se utiliza el caballo como medio de transporte alguna veces o la bicicleta, en la vereda hay internet pública.

Grupo 2 – 12:00 m

El señor Julio Vaquero, la señora Rosalba Villamil, la señora Olga Fandiño, la señora Karen Ruiz la señora Sara Ruiz, el señor Milton Ruiz y la señora Michel Moscoso, habitantes de la vereda Sabanas del Rosario, ubican sus viviendas en el mapa, identifican zona de bosques hacia el centro de la vereda, ubican una tienda sobre la vía, mencionan que no se realiza pesca.

Se continua con el juego de la lotería, se menciona que no hay gas domiciliario, que se celebra el día del cumpleaños de la vereda, hacen paseo de olla en caño Grande y río Orotay, cultivo de palma extenso y ganadería extensiva a gran escala, no hay ruta fija de transporte público se utiliza el mototaxi, junto a la escuela esta la oficina de la vereda, pero no hay caseta comunal.

Grupo 3 - 12:42 p.m

| ACTA DE REUNIÓN | |
|---|--|
|  | Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene |
| | Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario |
| | Lugar: Escuela veredal |
| | Fecha: 30 de agosto de 2025 |
| | Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro |

El señor Exneider Hernández, el señor José Pacheco, el señor Gustavo y la señora Yeny Guzmán, habitantes de la vereda Sabanas del Rosario, mencionan que el mapa esta mal porque los únicos que pueden definir límites veredales son el consejo municipal, se incluyen los límites veredales mencionado por la comunidad en el mapa, ubican sus viviendas en el mapa, se menciona que predios mayor a 25 ha pagan \$25.000 los de menor área pagan \$10.000, tienen junta de acueducto y el señor Gustavo es el presidente y toda la comunidad colabora con su funcionamiento, existe la línea de gas pero no funciona no hay gas domiciliario en la vereda, las personas no se quieren afiliar a la empresa de servicios públicos del municipio para que les hagan recolección por un valor de \$10.000.

Grupo 4 - 1:20 p.m.

El señor Fredy Caro, habitante de la vereda Sabanas del Rosario, ubica su vivienda en el mapa veredal, se ubica la zona donde hay 1000ha de cultivo de palma africana para aceite, se ubica la bocatoma del acueducto veredal, se ubica la escuela junto a caño Seco, menciona que se compra el gas de pipeta.

Grupo 5 - 1:40 p.m.

El señor José Parrado y la señora Aracely habitantes de la vereda Sabanas del Rosario, ubican su vivienda en el mapa veredal, paseo de olla en caño Grande, hacen misa en escuela cuando viene el padre del municipio.

Grupo 6 - 2:20 p.m.

La señora María Inés Parra, la señora Sandra Quiroz, Heiner Pinzón, Juan Pinzón y Pedro Pinzón, habitantes de la vereda Sabanas del Rosario, ubicaron su vivienda en el mapa veredal, reconocen la escuela, y manifiestan que hay presencia de pesca cerca a su casa en el Caño Seco. La información anteriormente compartida es confirmada por este grupo. Hay partes donde el acueducto no llega en la vereda y a veces la Alcaldía apoya con carro tanques, la Escuela si cuenta con servicio de recolección de basuras. Sandra Quiroz es del Resguardo Inga del Cauca. Se celebran el cumpleaños de la vereda y navidad.

Grupo 7 - 2:30 p.m.

La señora Yaneth Capella, Stella Roa, Aimer Ruiz, Tatiana Montenegro y José Vaquero, habitantes de la vereda Sabanas del Rosario, reconocieron cada uno sus viviendas, los cuerpos de agua, caminos relevantes en la vereda, la ausencia de iglesia y cultivo de palma "media vereda". El señor José Vaquero clasifica su basura, recicla y lo no aprovechable lo lleva hasta la cabecera municipal, menciona que ya no se practica pesca.

Grupo 8 - 2:55 p.m.

La señora Angie Caro y Hanner Caro, habitantes de la vereda Sabanas del Rosario, ubicaron su vivienda en el mapa veredal, se hace paseo de olla en Palmitas.

Grupo 9 - 3:10 p.m.

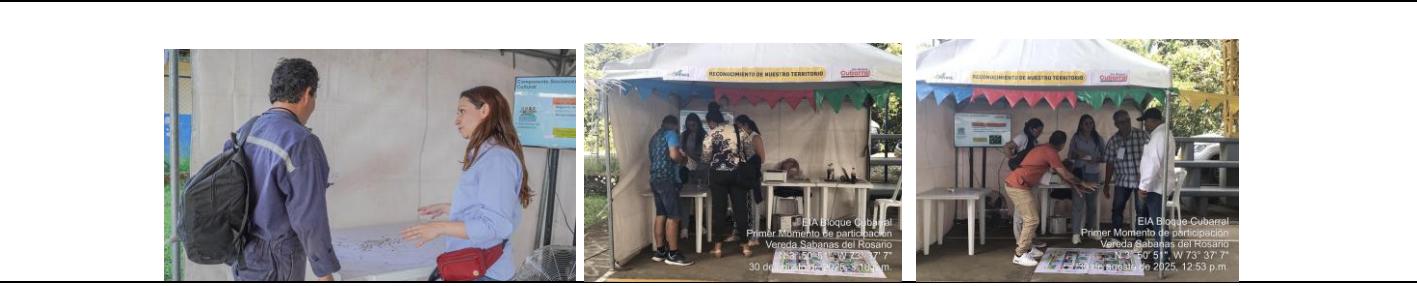
La señora Mercedes Gonzales, la señora Yaneth Lotero y el señor Isidro Gonzales, habitantes de la vereda Sabanas del Rosario, ubican sus viviendas en el mapa veredal, la mayoría de los habitantes hace separación de basuras para no quemarla toda.

Grupo 10 - 3:50 p.m.

El señor Sergio Camargo, habitante de la vereda Sabanas del Rosario ubicó su vivienda en el mapa veredal y señaló cultivo de palma cerca a su vivienda. La información que compartió corrobora la anteriormente recolectada con los demás habitantes de la unidad territorial.



| ACTA DE REUNIÓN | |
|--|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene | |
| Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario | |
| Lugar: Escuela veredal | |
| Fecha: 30 de agosto de 2025 | |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro | |



Carpa 4 - El Rincón del recuerdo

Los participantes manifestaron sus apreciaciones frente a las actividades realizadas durante la feria informativa



Recuerdos de mi participación

Cada uno de los asistentes a la feria, manifestaron de manera voluntaria obtener como recuerdo del recorrido realizado un registro fotográfico de su participación, el cual fue impreso y entregado de manera inmediata.

Rincón de los niños

Durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.



| COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|------------|-------------|-----------------------|
| ----- | ----- | ----- |

ACTA DE REUNIÓN

Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Sabanas del Rosario

Lugar: Escuela veredal

Fecha: 30 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

| | |
|---|--|
| Nombre <i>Celia García Hurtado</i> | Firma <i>CGH</i> |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3044259652 <i>celia.garcia@ecopetrol.com.co</i> | Cargo Ingeniero Producción EcP. |
| Nombre <i>Andrés Felipe Trujillo Sánchez</i> | Firma <i>Andrés Felipe Trujillo Sánchez</i> |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3114625325 <i>andres.trujillo@ecopetrol.com.co</i> | Cargo Ingeniero de Yacimientos. |
| Nombre <i>Carolina Buritcho</i> | Firma <i>Carolina Buritcho</i> |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3176363803 <i>caraburitcho@ecopetrol.com.co</i> | Cargo Prof. Transformación territorial. |
| Nombre <i>Jairo Alberto Jiménez A.</i> | Firma <i>Jairo Alberto Jiménez A.</i> |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3115537147 <i>jairo.jimenez@ecopetrol.com.co</i> | Cargo Prof. Viabilidad Ambiental |
| Nombre <i>Jenifer Alejandra Arambulo Arias</i> | Firma <i>Jenifer A³</i> |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) <i>jenifer.arambulo@ecopetrol.com.co</i> | Cargo Ingeniero de Producción |
| Nombre <i>Claudio Villalobos</i> | Firma <i>Claudio Villalobos</i> |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) <i>claudio.villalobos@ecopetrol.com.co</i> | Cargo Prof. Dub. |
| Nombre | Firma |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) | Cargo |